



**LXIII**  
**LEGISLATURA**  
H. Congreso del Estado de Sinaloa

03 DE JULIO DEL 2020

## **PANEL: “ADMINISTRACIÓN JURÍDICA, IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GENERO”**

Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta

Mtro. Edgar Donato Vega Márquez

Dr. Martin Ariel López Castro

Dra. Sonia Escalante López

Instituto de Investigaciones Parlamentarias  
H. Congreso del Estado de Sinaloa.

## **Junta de Coordinación política**

### **Dip. Graciela Domínguez Nava**

Presidenta/coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional

### **Dip. Sergio Jacobo Gutiérrez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

### **Dip. Heleno Flores Gámez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido Trabajo

### **Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de Acción Nacional

### **Dip. Edgar Augusto González Zatarain**

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de la Revolución Democrática.

### **Dip. Karla de Lourdes Montero Alatorre**

Integrante con voz

### **Dip. Jesús Angélica Díaz Quiñónez**

Integrante con Voz

### **Dip. Gloria Himelda Félix Niebla**

Presidenta de la Mesa Directiva

### **Ing. José Antonio Ríos Rojo**

Secretario General

## **Instituto de Investigaciones Parlamentarias**

### **Dra. Sonia Escalante López**

Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

### **C. Mtra. Yully Ruíz Alfonso**

Encargada del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

### **Lic. Héctor Enrique Valenzuela Urías**

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

### **C. Lic. Mirna Roxana Peña Reyes**

Jefe del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

### **C. Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza**

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

**Realizó: Licenciada Thanya Carolina Irizar Felix**

**Revisó: Licenciado Miguel Fernando Peregrina Peraza**

# Índice

<b>I.- PROGRAMA</b>	<b>1</b>
<b>II.- GUIÓN DEL PANEL</b>	<b>4</b>
<b>III. CURRÍCULUM DE LOS PANELISTAS</b>	<b>16</b>
<b>IV.- RESEÑA DEL PANEL</b>	<b>22</b>
<b>V.- INVITACIÓN</b>	<b>25</b>
<b>VI.-MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>	<b>27</b>
<b>VII.-MATERIAL DIGITAL (DVD)</b>	<b>31</b>



# I.- PROGRAMA



**PANEL “ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO”**  
*(Dentro del marco del 65 aniversario del voto femenino en México)*

**PROGRAMA**

- 1.- **Presentación de autoridades y participantes del panel virtual**  
**Mtra. Yully Nallely Ruiz Alfonso**  
Maestra de ceremonia
- 2.- **Bienvenida**  
**Dip. Elva Margarita Inzunza Valenzuela**  
Presidenta de la Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social
- 3.- **Presentación de la Moderadora del Panel Virtual, Dra. Sonia Escalante López**, Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa.  
**Mtra. Yully Nallely Ruiz Alfonso**  
Maestra de ceremonia
- 4.- **Presentación de los objetivos del Panel Virtual “Argumentación Jurídica, Igualdad y Violencia de Género”, por la Moderadora Dra. Sonia Escalante López**, Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa
- 5.- **Presentación de la semblanza de la primera panelista, Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta.**  
**Dra. Sonia Escalante López**  
Moderadora del Panel
- 6.- **Intervención de la Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta**

- 7.- **Presentación de la semblanza del segundo panelista Dr. Edgar Donato Vega Márquez**  
**Dra. Sonia Escalante López**  
Moderadora del Panel
- 8.- **Intervención del Dr. Edgar Donato Vega Márquez**
- 9.- **Presentación de la semblanza del tercer panelista Dr. Martín Ariel López Castro**  
**Dra. Sonia Escalante López**  
Moderadora del Panel
- 10.- **Intervención del Dr. Martín Ariel López Castro**
- 11.- **Sesión de preguntas y respuestas**  
**Moderadora: Dra. Sonia Escalante López**
- 12.- **Mensaje y clausura del Panel Virtual “Argumentación Jurídica, Igualdad y Violencia de Género”**  
**Dip. Francisca Abelló Jordá**  
Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia del Congreso del Estado de Sinaloa.

***Hora y Fecha: 12:00 horas, viernes 03 de julio de 2020.***  
***Plataformas: ZOOM y FACEBOOK LIVE Congreso Sinaloa***  
***Total de participantes: 110***

## II. GUIÓN DEL PANEL



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA  
LXIII LEGISLATURA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS  
PANEL “ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO”

(Dentro del marco del 65 aniversario del voto femenino en México)

=GUIÓN GENERAL=

1. **Presentación de autoridades y participantes del panel virtual**

**Mtra. Yully Nallely Ruiz Alfonso**

Maestra de ceremonia

***Muy buenas tardes:***

A nombre del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa, les damos una cordial bienvenida al ***Panel Virtual “Argumentación Jurídica, Igualdad y Violencia de Género”***, y que es transmitido a través de plataformas digitales ZOOM y Facebook Live Congreso Sinaloa, e iniciamos con la presentación de **autoridades, participantes e invitados especiales:**

- **Dip. Elva Margarita Inzunza Valenzuela**  
Presidenta de la Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social
- **Dip. Francisca Abelló Jordá**  
Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia del Congreso del Estado de Sinaloa.

- **Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta**  
Profesora e Investigadora de la Universidad de Querétaro
  
  - **Dra. Sonia Escalante López**  
Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa.
  
  - **Dr. Martín Ariel López Castro**  
Profesor, Investigador, y Jefe del Departamento de Substanciación y Resolución en el Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Sinaloa.
  
  - **Dr. Edgar Donato Vega Márquez**  
Asesor Jurídico
  
  - **Dra. Alma Velia Cázarez Félix**  
Coordinadora del Bufete Jurídico Estudiantil de la Unidad Regional de Culiacán de la UAdeO
2. Enseguida, para dar las palabras de bienvenida al Panel Virtual **“Argumentación Jurídica, Igualdad y Violencia de Género”**, se le sede el uso de la voz a la **Dip. Elva Margarita Inzunza Valenzuela**, Presidenta de la Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social
- (Hace uso de la voz la Dip. Elva Margarita Inzunza Valenzuela )
3. **Presentación de la Moderadora del Panel Virtual, Dra. Sonia Escalante López**, Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa.

## **Mtra. Yully Nallely Ruiz Alfonso**

Maestra de ceremonia

La **Dra. Escalante** es Licenciada en Derecho, con estudios de Especialidad en Garantías Constitucionales y Especialidad en Derecho Procesal Constitucional; Maestría en Derecho Obteniendo el grado con mención honorífica; y cuenta con Grado de Doctor en Derecho. Todas por la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Es profesora de asignatura en los posgrados de la Universidad de Durango- Campus Culiacán- los Mochis, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente campus Guasave- Culiacán, del Instituto de Ciencias Penales y Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, a través de plataforma digital en la Universidad Internacional para la cooperación México y docente de otras Universidades del país.

Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales y solo por mencionar algunos citamos: Los congresos internacionales que se realizan cada año convocado por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal, el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y otras instituciones académicas, auspiciado por los Poderes Judiciales y otras instituciones de las diferentes entidades federativas.

Asimismo ha participado como disertante en otros eventos académicos como el Curso de Formación Continua Nuevas Tendencias del Derecho Constitucional, en la Universidad de Salamanca, España, en las Audiencias Públicas y el Seminario “El sistema interamericano de Derechos Humanos, tendencias y complementariedades”, Medellín, Colombia, Organizado por la Corte interamericana de derechos humanos y en Venezuela en la Universidad de Trabajadores de Latinoamérica.

Publicaciones de libros:

Justicia Constitucional, Hacia su desarrollo en Sinaloa

La independencia Financiera del Poder Judicial en México.

Los derechos humanos en la seguridad pública y la función policial.

Coautora en el libro “Algunas notas sobre la acción de inconstitucional”, en la obra El Derecho en Perspectiva, estudios en homenaje al maestro José de Jesús López Monroy.

Coordinadora del Libro “Derecho Parlamentario”.

Derecho procesal convencional y la inconvencionalidad en homenaje al Dr. Eduardo Ferrer Mac-gregor Poisot, juez y vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**4.- Presentación de los objetivos del Panel Virtual “Argumentación Jurídica, Igualdad y Violencia de Género”, por la Moderadora Dra. Sonia Escalante López, Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa**

**Buenas tardes:**

Agradezco a las autoridades del Congreso del Estado de Sinaloa, iniciando por la **Dip. Graciela Domínguez Nava**, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Sinaloa; a la **Dip. Gloria Himelda Félix Niebla**, Presidenta de la Mesa Directiva, y al **Ingeniero José Antonio Ríos Rojo**, Secretario General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, quienes han dispuesto lo necesario para continuar con las actividades encomendadas al Instituto de Investigaciones Parlamentarias, a pesar de los difíciles momentos que hoy atraviesa el país y nuestro estado por los efectos de la actual pandemia que provoca la enfermedad del COVID-19.

De igual manera, reconocemos el respaldo técnico para lograr estas transmisiones en las plataformas digitales, brindado por el **Lic. Daniel Ramírez León**, Director de Gestión y Vinculación Social.

Hace 65 años, para ser exactos el 3 de julio del año de 1955, por primera vez en la historia de este país, las mujeres mexicanas pudieron emitir su voto en un proceso electoral para elegir diputados federales.

Ello significó el reconocimiento a la igualdad entre el varón y la mujer en la participación política, un evento que inició el 12 de febrero de 1947, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Decreto de adición al artículo 115 Constitucional, lo que permitió a las mujeres su participación como votantes y como candidatas, quedando establecido desde ese momento que: “En las elecciones municipales participarán las mujeres, en igualdad de condición que los varones, con el derecho de votar y ser votadas”.

Por eso, este es un día significativo para las mujeres mexicanas y quisimos festejarlo con un panel que tiene el propósito de que los ponentes analicen la **igualdad y la violencia de género**, con una herramienta esencial del Sistema Jurídico Mexicano, como lo es la **argumentación jurídica**, dado que este fenómeno persiste en las conductas sociales a pesar de los avances logrados dentro de las normas jurídicas que hoy rigen a nuestra sociedad.

Por ello agradezco a los académicos que hoy nos acompañan, su prestancia y su tiempo para desmenuzar esta interesante temática que aun obstaculiza y afecta el pleno desarrollo de las mujeres en México y en Sinaloa.

## 5.- **Presentación de la semblanza de la primera panelista, Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta.**

**Dra. Sonia Escalante López**

Moderadora del Panel

La Dra. Karla Elizabeth cursó el Posdoctorado en UNAM, Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Normas Constitucionales, Doctora en Ciencias del Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, estudios de "Educación y paz aplicada" por el Instituto Transfronterizo de la Universidad de San Diego, y de "Justicia constitucional y derechos fundamentales" por la Universidad de Salamanca, España, así como de "Litigación masiva, justicia constitucional y tribunales supranacionales" por la Universidad de Valencia, España.

- Estancias de Investigación: Universidad de Salamanca, España e Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, área Derecho Constitucional.
- Actividad profesional: Abogado litigante en amparo fiscal, Departamento técnico de Secretaría de Comunicaciones y Transportes Delegación Sinaloa, Administración Local de Recaudación y Administración Local de Auditoría, SAT Sinaloa, en el área de devoluciones, cumplimiento a recursos, juicios de nulidad y amparos.
- Es profesora e investigadora de la Universidad de Querétaro y Coordinadora del programa de Maestría en Derechos Humanos. Además ha sido profesora y Coordinadora del Doctorado en Ciencias del Derecho de la UAS, y profesor invitado en la Universidad de Valencia, España, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Brescia, Italia.
- Entre sus distinciones académicas se destaca como:
  - Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I-CONACYT
  - Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional
  - Miembro de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional A.C.
  - Miembro del Colegio de Abogados Procesalistas de Latinoamérica A.C.
  - Miembro del Colegio de Profesores de Derecho Fiscal y las Finanzas Públicas A.C.
  - Miembro del Cuerpo Académico "Identidades, medio ambiente y justicia", UAQ-CA-143.
- Sus publicaciones más importantes son sobre: Diálogos de Derechos Humanos, Ambiente y desarrollo económico, Medio Ambiente Sano, Derechos Colectivos y

reforma energética y, Principios constitucionales de las contribuciones a la luz de los derechos humanos, Derecho parlamentario.

- Temas de interés: Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho parlamentario, Desarrollo Sustentable, Democracia, Derechos Sociales y Participación Ciudadana.
- Participación en proyectos de investigación:
  - Sistema Nacional anticorrupción y adecuación normativa en los Estados, UAS.
  - Estudios de género. Violencia a las mujeres indígenas-reformas a la legislación, UAS.
  - Estudios sobre Red temática del agua-CONACYT.
  - Impacto del Sistema Interamericano de Derechos Humanos para la tutela del derecho al medio ambiente sano en México. (adecuación constitucional y legislativa), UNAM.
  - Protocolo manejo de la Responsabilidad ambiental por impacto social. (Sistema de normas integrado), UAQ.
  - Estándares ambientales para parques industriales: instrumentos de desarrollo regional sustentable. (Propuesta de normas oficiales mexicanas), UAQ.

## **6.- Intervención de la Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta**

## **7.- Presentación de la semblanza del segundo panelista Dr. Edgar Donato Vega Márquez**

**Dra. Sonia Escalante López**

Moderadora del Panel

Cuenta con un doctorado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa de los Programas Nacionales de Posgrados de Calidad; y con maestría por la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa en Derecho Constitucional y Amparo.

Ha colaborado en diversos libros como Argumentación Jurídica y Lingüística: lenguaje discriminatorio y sexista; Justicia Fiscal y Administrativa: una visión procesal; Justicia Administrativa: La Sentencia, en el libro Derechos Humanos y su Interacción en el Estado Constitucional editado por Tirant Loblanch y la Universidad Autónoma de Nuevo León; El Contencioso Administrativo en México; Tratados Internacionales y Constitución: Una visión Integral, editado por la Universidad de El Salvador; Desafíos de la Constitucional de la Justicia Constitucional y Convencional, Editado por la Universidad de Valencia, España, entre otras revistas y artículos.

Ha sido ponente en la Universidad de Arauca Colombia, con el tema Garantías Procesales Constitucionales en México; Ponente en el encuentro internacional en la ciudad de Valencia en el coloquio: Desafíos de la Constitucional de la Justicia Constitucional y Convencional; La validez y eficacia de la Constitución y los Derechos Humanos en México, en el Tercer Congreso Internacional: Trayectoria del Constitucionalismo Mexicano, entre otras disertaciones.

**8.- Intervención del Dr. Edgar Donato Vega Márquez**

**9.- Presentación de la semblanza del tercer panelista Dr. Martín Ariel López Castro**

**Dra. Sonia Escalante López**

Moderadora del Panel

**ESTUDIOS**

- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa

ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA



- Especialidad en Garantías Constitucionales.
- Especialidad de Derecho Procesal Constitucional.
- Maestría en Derecho.
- Doctorado en Derecho.

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

- Diplomado en Sistema Nacional Anticorrupción

#### ESTANCIAS ACADEMICAS EN EL EXTRANJERO

- Seminario: El Constitucionalismo contemporáneo, Universidad de Salamanca España 2007.
- Seminario: Tendencias del Derecho Constitucional, Universidad de Salamanca, España 2009.
- Seminario: El Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Medellín Colombia 2013.

#### ASOCIACIONES PROFESIONALES

- Miembro del Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal “CIPRIANO GOMEZ LARA A.C.”
- Miembro fundador y miembro del consejo directivo del Instituto Sinaloense de Profesores de Derecho Procesal “Gonzalo M. Armienta Calderón A.C.”

#### AUTOR, COLABORADOR Y COORDINADOR DE LIBROS Y REVISTAS SOBRE:

- Derecho Constitucional.
- Derecho Procesal.
- Derecho Procesal de los Derechos Humanos.
- Derecho Parlamentario.

#### PROFESOR DE LICENCIATURA Y POSGRADO

- Universidad Autónoma de Occidente

- Universidad Autónoma de Durango
- Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

EN MATERIAS DE:

- Derecho Constitucional
- Amparo
- Derechos Humanos
- Argumentación Jurídica
- Justicia Restaurativa

SERVIDOR PÚBLICO EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

- Jefe del Departamento de Substanciación y Resolución en el Órgano Interno de Control
- Colaborador, Investigador y Docente en el Instituto de Investigaciones Parlamentarias

**10.- Intervención del Dr. Martín Ariel López Castro**

**11.- Sesión de preguntas y respuestas**

Moderadora: **Dra. Sonia Escalante López**

(Agotadas la ronda de preguntas y respuestas la **Dra. Sonia Escalante López**, cederá el uso de la voz a la Dip. **Francisca Abelló Jordá**)

**12.- Mensaje y clausura del panel virtual**

***Dip. Francisca Abelló Jordá***

*Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia del Congreso del Estado de Sinaloa.*

*Concluida la última exposición, la Maestra de Ceremonias **Mtra. Yully Nallely Ruiz Alfonso**, a nombre del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa, agradecerá la asistencia virtual de autoridades, participantes, invitados especiales y a quienes siguieron esta transmisión a través de las plataformas digitales.*

*Palacio Legislativo, Julio 03 de 2020.*

### **III.- CURRICULUM DE LOS PANELISTAS**

## **Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta**

- Posdoctorado en UNAM, Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Normas Constitucionales, Doctora en Ciencias del Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, estudios de “Educación y paz aplicada” por el Instituto Transfronterizo de la Universidad de San Diego, y de “Justicia constitucional y derechos fundamentales” por la Universidad de Salamanca, España, así como de “Litigación masiva, justicia constitucional y tribunales supranacionales” por la Universidad de Valencia, España.
- Estancias de Investigación: Universidad de Salamanca, España e Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, área Derecho Constitucional.
- Actividad profesional: Abogado litigante en amparo fiscal, Departamento técnico de Secretaría de Comunicaciones y Transportes Delegación Sinaloa, Administración Local de Recaudación y Administración Local de Auditoría, SAT Sinaloa, en el área de devoluciones, cumplimiento a recursos, juicios de nulidad y amparos.
- Es profesora e investigadora de la Universidad de Querétaro y Coordinadora del programa de Maestría en Derechos Humanos. Además a sido profesora y Coordinadora del Doctorado en Ciencias del Derecho de la UAS, y profesor invitado en la Universidad de Valencia, España, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Brescia, Italia.
- Entre sus distinciones académicas se destaca como:
  - Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I-Conacyt
  - Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional
  - Miembro de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional A.C.
  - Miembro del Colegio de Abogados Procesalistas de Latinoamérica A.C.
  - Miembro del Colegio de Profesores de Derecho Fiscal y las Finanzas Públicas A.C.

Miembro del Cuerpo Académico "Identidades, medio ambiente y justicia"; UAQ-CA-143.

Sus publicaciones más importantes son sobre: Diálogos de Derechos Humanos, Ambiente y desarrollo económico, Medio Ambiente Sano, Derechos Colectivos y reforma energética y, Principios constitucionales de las contribuciones a la luz de los derechos humanos, Derecho parlamentario.

Temas de interés: Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho parlamentario, Desarrollo Sustentable, Democracia, Derechos Sociales y Participación Ciudadana.

Participación en proyectos de investigación:

- Sistema Nacional anticorrupción y adecuación normativa en los Estados, UAS.
- Estudios de género. Violencia a las mujeres indígenas-reformas a la legislación, UAS.
- Estudios sobre Red temática del agua-Conacyt.
- Impacto del Sistema Interamericano de Derechos Humanos para la tutela del derecho al medio ambiente sano en México. (adecuación constitucional y legislativa), UNAM.
- Protocolo manejo de la Responsabilidad ambiental por impacto social. (Sistema de normas integrado), UAQ.
- Estándares ambientales para parques industriales: instrumentos de
- desarrollo regional sustentable. (propuesta de normas oficiales mexicanas), UAQ.

## **Martín Ariel López Castro**

▯ Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

- Especialidad en Garantías Constitucionales.
- Especialidad de Derecho Procesal Constitucional. ▯ Maestría en Derecho.
- Doctorado en Derecho.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

- Diplomado en Sistema Nacional Anticorrupción ESTANCIAS ACADEMICAS EN EL EXTRANJERO
- Seminario: El Constitucionalismo contemporáneo, Universidad de Salamanca España 2007.
- Seminario: Tendencias del Derecho Constitucional, Universidad de Salamanca, España
- 2009.
- Seminario: El Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Corte Interamericana de

Derechos Humanos, Medellín Colombia 2013.

ASOCIACIONES PROFESIONALES

- Miembro del Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal “CIPRIANO GOMEZ LARA A.C.”
- Miembro fundador y miembro del consejo directivo del Instituto Sinaloense de Profesores de Derecho Procesal “Gonzalo M. Armienta Calderón A.C.”

AUTOR, COLABORADOR Y COORDINADOR DE LIBROS Y REVISTAS SOBRE:

- Derecho Constitucional.
- ▯ Derecho Procesal.
- Derecho Procesal de los Derechos Humanos.
- Derecho Parlamentario.

## PROFESOR DE LICENCIATURA Y POSGRADO

- Universidad Autónoma de Occidente
- Universidad Autónoma de Durango
- Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

## EN MATERIAS DE:

- Derecho Constitucional ▫ Amparo
- Derechos Humanos
- Argumentación Jurídica ▫ Justicia Restaurativa

## SERVIDOR PÚBLICO EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

- Jefe del Departamento de Substanciación y Resolución en el Órgano Interno de Control
- Colaborador, Investigador y Docente en el Instituto de Investigaciones Parlamentarias

## **DR. ÉDGAR DONATO VEGA MÁRQUEZ**

Cuenta con un doctorado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa de los Programas Nacionales de Posgrados de Calidad; y con maestría por la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa en Derecho Constitucional y Amparo.

Ha colaborado en diversos libros como Argumentación Jurídica y Lingüística: lenguaje discriminatorio y sexista; Justicia Fiscal y Administrativa: una visión procesal; Justicia Administrativa: La Sentencia, en el libro Derechos Humanos y su Interacción en el Estado Constitucional editado por Tirant Loblanch y la Universidad Autónoma de Nuevo León; El Contencioso Administrativo en México; Tratados Internacionales y Constitución: Una visión Integral, editado por la Universidad de El Salvador; Desafíos de la Constitucional de la Justicia Constitucional y Convencional, Editado por la Universidad de Valencia, España, entre otras revistas y artículos.



Ha sido ponente en la Universidad de Arauca Colombia, con el tema Garantías Procesales Constitucionales en México; Ponente en el encuentro internacional en la ciudad de Valencia en el coloquio: Desafíos de la Constitucional de la Justicia Constitucional y Convencional; La validez y eficacia de la Constitución y los Derechos Humanos en México, en el Tercer Congreso Internacional: Trayectoria del Constitucionalismo Mexicano, entre otras disertaciones.

## **IV.- RESEÑA DEL PANEL**

## RESEÑA DE PANEL VIRTUAL “ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO”

Pese a avances en la igualdad de derechos de la mujer con el hombre, persisten cargas culturales que deben seguirse eliminando, e insistir que en la aplicación de las leyes se respeten los derechos humanos, expresaron Karla Elizabeth Mariscal Ureta, Édgar Donato Vega Márquez y Martín Ariel López Castro.

Ello, al participar en el panel virtual “Argumentación jurídica, igualdad y violencia de género”, que organizó el Congreso del Estado de Sinaloa, a través del Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Karla Elizabeth Mariscal resaltó que con la construcción del concepto “equidad de género” se busca minimizar la discriminación y hablar de igualdad entre mujeres y hombres.

Sin embargo, advirtió de repuntes en casos de violencia de género, violencia intrafamiliar y en feminicidios, y a manera de explicación señaló que la obligación de estar encerrados en casa por la pandemia del COVID-19, ha contribuido en ello.

En la actualidad, dijo, hay consenso en considerar que un sistema jurídico es justo cuando consagra y respeta los derechos humanos.

Para avanzar a una sociedad más igualitaria, expuso que se debe denunciar la inequidad de las condiciones sociales y sociológicas de las diversidades sexuales; protestar, visibilizar y reflexionar sobre prácticas desigualitarias.

Muchas veces, observó, estas prácticas están legitimadas e incluso promovidas por los discursos oficiales y los mismos Estados en sus propias leyes.

Como caso de ello citó las sentencias de divorcio, en las que se discrimina a la mujer del derecho a pensión alimenticia en los casos en que no haya procreado hijos.

Édgar Donato Vega Márquez, aseguró que en la misma aplicación de las leyes que buscan la igualdad se encuentran contradicciones, lagunas e incluso oposiciones con algunos principios constitucionales, todo lo cual evita la aplicación de las normas.

Además, advirtió que a la mujer, desde el seno familiar se le da una educación diferente a la del hombre, lo que supone una discriminación.

“La inteligencia y la capacidad es igual para hombres y mujeres”, afirmó.

Martin Ariel López Castro, centró su participación en el tema de violencia política y advirtió que el próximo año será un tema muy recurrente, ya que habrá elecciones locales y federales.

“Las mujeres han sufrido y sufren discriminación en la ley y en la práctica, porque las normas no han tenido el desarrollo necesario que permitan proteger a la mujer de la discriminación y de la violencia”, aseguró.

Aunque afirmó que se han logrado importantes avances, consideró que se debe seguir insistiendo en preparar a la sociedad en el respeto a las mujeres y disminuir la violencia en contra de ellas lo más que se pueda.

Como dio por hecho que en el 2021 habrá un repunte de violencia política de género, aseguró que las posibles afectadas ya cuentan con un marco normativo que las protege hasta con medidas cautelares, a las que deben acogerse.

Además, agregó, está el “Procedimiento especial sancionador” que pueden iniciar de inmediato en contra de sus victimarios.

En todos estos casos, consideró, tanto los partidos políticos como los candidatos deben deslindarse de la violencia política que se denuncie, para ir delimitando responsabilidades.

El panel virtual fue organizado por el Congreso del Estado a través del Instituto de Investigaciones Parlamentarias y difundido a través de Facebook de su cuenta institucional.

Julio 03 de 2020.

## V.- INVITACIÓN



El H. Congreso del Estado de Sinaloa  
a través del  
Instituto de Investigaciones Parlamentarias

**INVITA**

al

**Panel**

**"Argumentación Jurídica,  
Igualdad y Violencia de Género"**

con la participación de

**Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta**

**Mtro. Edgar Donato Vega Márquez**

**Dr. Martín Ariel López Castro**

**Dra. Sonia Escalante López**

Moderadora



CongresoSinaloa



Viernes 3 de julio de 2020  
12:00 horas (Horario del Pacífico)

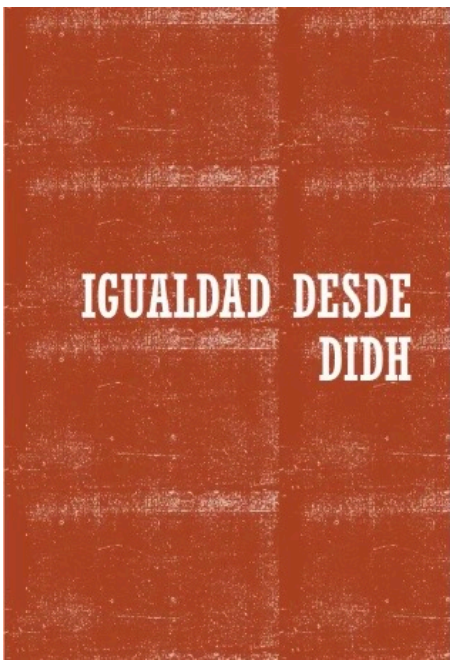
## **VI.- MEMORIA FOTOGRÁFICA**



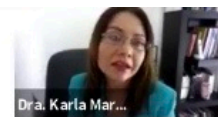




Dra. Karla Mariscal



Métodos de análisis:



Dra. Karla Mar...

- Similitud / diferencia – razonabilidad (objetiva, proporcional, razonable, fin legítimo). **Individualista.**
- Estructural – grupos sociales en exclusión (superar la situación de subordinación). **Sociológica.**

Relación de poder vs  
relación de convivencia





## **VII.- MATERIAL DIGITAL (DVD)**